



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Cultura y Turismo
Dirección General de Deportes

FASES FINALES DE TROFEO RECTOR

(CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE CASTILLA Y LEÓN)

2018

REGLAMENTO TÉCNICO

DE

VOLEIBOL

108



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Localizador: JBVD71ASSCC0TX3XS2M3Y

Fecha Firma: 29/09/2017 14:14:05 Fecha copia: 25/10/2017 19:37:21

Firmado en Valladolid por: El Jefe de Servicio de Promoción Deportiva y Deporte de Alto Rendimiento : LUIS ALBERTO PUJADES HERNANDEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcy.es/verDocumentos/ver?loun=JBVD71ASSCC0TX3XS2M3Y> para visualizar el documento original



VOLEIBOL

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes matriculados en el curso 2017-2018 Centros Universitarios con sede en la Comunidad de Castilla y León (un solo equipo por sexo y por cada Universidad). Cada equipo estará compuesto por diez jugadores, más un entrenador y un delegado.

En categoría masculina podrán participar equipos mixtos.

2.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.

Los días 16 y 17 de marzo de 2018 en Salamanca.

3.- FASES DE LA COMPETICIÓN

Se jugará una **Fase clasificatoria**, que tendrá lugar el viernes, 16 de marzo, y una **Fase final**, que tendrá lugar el sábado, 17 de marzo, tanto en categoría masculina como en categoría femenina

Fase clasificatoria

Se formarán grupos teniendo en cuenta la clasificación obtenida en la competición de voleibol del Trofeo Rector del año 2017. Dependiendo del número de universidades participantes se formarán los siguientes grupos:





Con 7 participantes:

Grupo I : 1º, 6º y 7º

Grupo II : 2º y 5º

Grupo III: 3º y 4º

Con 6 participantes:

Grupo I : 1º y 6º

Grupo II : 2º y 5º

Grupo III : 3º y 4º

Con 5 participantes:

Grupo I : 1º, 4º y 5º

Grupo II : 2º y 3º

Con 4 participantes:

Grupo I : 1º y 4º

Grupo II : 2º y 3º

Fase final

Se jugará los partidos de clasificación final según el siguiente procedimiento:

Con 7 participantes:





Puestos 1º, 2º y 3º : 1º Grupo I, 1º Grupo II y 1º Grupo III

Puestos 4º, 5º y 6º : 2º Grupo I, 2º Grupo II y 2º Grupo III

Puesto 7º : 3º Grupo I

Con 6 participantes:

Puestos 1º, 2º y 3º: 1º Grupo I, 1º Grupo II y 1º Grupo III

Puestos 4º, 5º y 6º: 2º Grupo I, 2º Grupo II y 2º Grupo III

Con 5 participantes:

Puestos 1º y 2º: 1º Grupo I y 1º Grupo II

Puestos 3º y 4º: 2º Grupo I y 2º Grupo II

Puesto 5º : 3º Grupo I

Con 4 participantes:

Puestos 1º y 2º : 1º Grupo I y 1º Grupo II

Puestos 3º y 4º : 2º Grupo I y 2º Grupo II

4.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Tanto en la fase clasificatoria como en la fase final habrá grupos de tres equipos y grupos de dos equipos y el sistema de competición será distinto en unos que en otros

Grupos de tres equipos

Se jugará en ellos por el sistema de liga a una sola vuelta.

En la Fase de clasificación el orden de los partidos será el siguiente:

Primer partido: los equipos mejor y peor clasificados en 2016





Segundo partido: tercer equipo contra equipo perdedor del primer partido

Tercer partido: Tercer equipo contra equipo vencedor del primer partido

En la fase final el orden de los partidos será el siguiente:

Primer partido: Equipo del Grupo I contra equipo del Grupo III

Segundo partido: Equipo del Grupo II contra perdedor del primer partido

Tercer partido: Equipo del Grupo II contra ganador del primer partido II

Desarrollo de los partidos: Cada encuentro se jugará al mejor de tres sets, y cada equipo podrá pedir un tiempo muerto de 1 minuto en cada set.

Ganará cada set el equipo que llegue a 15 tantos con dos tantos de diferencia a su favor.
En todo caso ganará el set el equipo que llegue al tanto 17.

Habrán un descanso de 10 minutos entre un encuentro y otro.

Puntuación: Se dará dos puntos al equipo ganador y un punto al equipo perdedor

Resolución de los posibles empates en la clasificación Si al terminar la competición del grupo se encontrasen empatados a puntos los tres equipos, los criterios de desempate serán los siguientes, y por el orden que se refleja:

1º.- Mayor diferencia entre sets a favor y sets en contra

2º.- Mayor diferencia entre tantos a favor y tantos en contra

3º.- Mejor cociente entre sets a favor y sets en contra

4º.- Mejor cociente entre puntos a favor y puntos en contra

Grupos de dos equipos

Se jugará en ellos por sistema de copa (eliminatória a un solo partido)

Desarrollo de los partidos: El partido se jugará al mejor de tres sets disponiendo cada equipo de dos tiempos muertos de 1 minuto por set. Los dos primeros sets serán a 25 puntos siempre





que haya una diferencia de dos puntos. Si se produce un empate a 24 puntos el set se prolongará hasta que haya una diferencia de dos puntos a favor de uno de los equipos. El último set, si fuera necesario será a 15 puntos, con una diferencia de dos puntos a favor de uno de los dos equipos; en todo caso el equipo que llegue a los 17 tantos será el ganador del set y del partido

5.- ARBITAJES y COMITÉ DE COMPETICIÓN

Todos los partidos serán dirigidos por árbitros y auxiliares con licencia federativa correspondiente.

Existirá un Comité de Competición, compuesto por un representante del organizador de la competición (adjudicatario de la organización de las competiciones) y un representante de cada una de las Universidades de Castilla y León, para atender las reclamaciones que pudieran presentarse por escrito en la Secretaría de la competición en un plazo de 30 minutos después de terminar la confrontación objeto de la reclamación, debiendo ir firmadas por el representante de la Universidad reclamante en el Comité de Competición. Antes de comenzar la competición se comunicará a los equipos participantes la composición del Comité de Competición

6.- DOCUMENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

6.1. Individual

D.N.I. o pasaporte individual para los participantes españoles y **tarjeta de residente o pasaporte individual** para los participantes extranjeros.

Impreso de incidencias (Anexo II)

6.2. Colectiva

Formulario de inscripción, fechado, firmado y sellado por el Servicio de Deportes de la Universidad correspondiente (Anexo).

Las Universidades de Castilla y León remitirán los formularios de inscripción al organizador de la competición (adjudicatario de la





organización de las competiciones) antes de las 14:00 horas del día 12 de marzo de 2018.

7.- PREMIOS

Recibirá su trofeo correspondiente la Universidad clasificada en el primer lugar,

8. CONVOCATORIA DE LA COMPETICIÓN

Cuando la participación sea inferior a tres Universidades equipos se podrá comunicar a los Servicios/Departamentos de de Deportes de las Universidades de Castilla y León la no celebración de la competición.

9- ADICIONAL

9.1. Las Universidades garantizarán la cobertura de los riesgos del posible accidente deportivo de sus deportistas, entrenadores y delegados.

9.2. Para todo lo no contemplado en el presente Reglamento Técnico se remite al Reglamento de Competición de la Real Federación Española de Voleibol.

Valladolid, 30 de agosto de 2017





ANEXO I
TROFEO RECTOR 2018
VOLEIBOL
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

UNIVERSIDAD:	
RESPONSABLE:	TELÉFONO DE CONTACTO:
MASCULINO <input type="checkbox"/>	FEMENINO <input type="checkbox"/>

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
		Pasaporte
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

ENTRENADOR/A:	
DELEGADO/A:	

En a de de 2018

Fdo.:

Cargo:

DILIGENCIA para hacer constar que los participantes relacionados reúnen las condiciones exigidas para participar en el Trofeo Rector del año 2018

115





ANEXO II

Don/Dña.----- con D.N.I./pasaporte/tarjeta de residente nº-
-----, participante en-----

y con domicilio en la calle-----nº----Piso----Letra-----, con número
de teléfono de contacto-----,

AUTORIZO a ser fotografiado durante el desarrollo de la competición y a que las fotografías
puedan ser publicadas por la Junta de Castilla y León con carácter formativo o promocional.

INFORMO que tengo las siguientes antecedentes médicos a tener en cuenta durante la
competición:

Alergias:

Afecciones crónicas:

Otros:

Y que necesita que sean atendidas las siguientes circunstancias en cuanto a su dieta alimenticia
celiacos, alergias a ciertos alimentos, abstención de comer carne de cerdo, etc)

COMUNICO, atendiendo a lo contemplado en el Reglamento Técnico, que en caso de precisar
asistencia médica durante la competición la entidad sanitaria de referencia será:

Y si necesita ser evacuado durante la competición a un Centro Médico el concertado con la
entidad sanitaria en la localidad de competición será:

NOTA: Se recomienda que el deportista se desplace con la tarjeta sanitaria correspondiente

En -----, a ----- de ----- de -----

